

# RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER SECRETARÍA

## LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

### **EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No.222**

### **EMPLAZA AL:**

Doctor IVAN LORENZO QUINTERO CONTRERAS, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91445508 y tarjeta profesional No. 130810 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° 68001.2502.000.2023-00341-00 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 31 de marzo de 2023, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por la señora EMMA PAULINA TAPIAS PARRA. Actuando como Magistrado Instructor el Dr. JOSE RICARDO ROMERO CAMARGO.

Así mismo, se le hace saber que el día JUEVES TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día MARTES VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

ORLANDO PÉREZ AGUILAR SECRETARIO



# RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER SECRETARÍA

## LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

### **EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No.223**

### EMPLAZA AL:

Doctor JOSE ANGEL GOMEZ PLATA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1215447 y tarjeta profesional No. 111861 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° 68001.2502.000.2023-00346-00 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 31 de marzo de 2023, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por el señor LUIS CARLOS MALDONADO DIAZ. Actuando como Magistrado Instructor el Dr. JOSE RICARDO ROMERO CAMARGO.

Así mismo, se le hace saber que el día JUEVES TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día MARTES VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

ORLANDO PÉREZ AGUILAR SECRETARIO



# RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER SECRETARÍA

## LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

### **EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No.224**

### EMPLAZA AL:

Doctor RONALD PICON SARMIENTO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 13718541 y tarjeta profesional No. 132630 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° 68001.2502.000.2023-00360-00 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 17 de abril de 2023, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por el señor JULIO CESAR MORA CACERES. Actuando como Magistrado Instructor el Dr. JOSE RICARDO ROMERO CAMARGO.

Así mismo, se le hace saber que el día JUEVES TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LA UNA DE LA TARDE (01:00 P.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día MARTES VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

ORLANDO PÉREZ AGUILAR SECRETARIO



# RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER SECRETARÍA

## LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

### EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No.225

#### EMPLAZA A LA:

Doctora CLAUDIA PATRICIA RIATIGA BARAJAS, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1102353843 y tarjeta profesional No. 252350 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° 68001.2502.000.2023-00370-00 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí misma o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 17 de abril de 2023, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por el señor JOSE LUIS FLOREZ FLOREZ. Actuando como Magistrado Instructor el Dr. JOSE RICARDO ROMERO CAMARGO.

Así mismo, se le hace saber que el día JUEVES TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día MARTES VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

ORLANDO PÉREZ AGVILAR SECRETARIO



# RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER SECRETARÍA

## LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

### **EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No.226**

### EMPLAZA A LA:

Doctora **SILVIA CONSTANZA VILLALOBOS ESTEVEZ**,, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 37836102 y tarjeta profesional No. 72955 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso **N° 68001.2502.000.2023-00371-00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO**, por sí misma o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 17 de abril de 2023, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por la señora GLADYS MARIA QUINTERO SANCHEZ. Actuando como Magistrado Instructor el Dr. JOSE RICARDO ROMERO CAMARGO.

Así mismo, se le hace saber que el día JUEVES SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día MARTES VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

ORLANDO PÉREZ AGUILAR SECRETARIO



# RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER SECRETARÍA

## LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

## EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No.227

### **EMPLAZA AL:**

Doctor LUIS GILBERTO DURAN APARICIO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91071806 y tarjeta profesional No. 134975 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° 68001.2502.000.2023-00354-00 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 14 de abril de 2023, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por el señor DADEY VARGAS RODRÍGUEZ. Actuando como Magistrado Instructor el Dr. JOSE RICARDO ROMERO CAMARGO.

Así mismo, se le hace saber que el día JUEVES SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día MARTES VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

ORLANDO PÉREZ AGUILAR SECRETARIO



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER SECRETARÍA

## LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

### EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No.228

### EMPLAZA AL:

Doctor GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ AMAYA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91510254 y tarjeta profesional No. 197043 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° 68001.2502.000.2023-00355-00 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 14 de abril de 2023, dentro de la investigación que se adelanta por la compulsa presentada por el JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA. Actuando como Magistrado Instructor el Dr. JOSE RICARDO ROMERO CAMARGO.

Así mismo, se le hace saber que el día JUEVES SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LA UNA DE LA TARDE (01:00 P.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día MARTES VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

ORLANDO PÉREZ AGULAR SECRETARIO



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER SECRETARÍA

## LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

### **EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No.229**

### **EMPLAZA AL:**

Doctor JAVIER LIZANDRO ESPINOZA DUEÑAZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 5678388 y tarjeta profesional No. 134819 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° 68001.2502.000.2023-00257-00 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 14 de abril de 2023, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por la señora YURLEY SLENDY GUARIN ESPINOZA. Actuando como Magistrado Instructor el Dr. JOSE RICARDO ROMERO CAMARGO.

Así mismo, se le hace saber que el día JUEVES SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día MARTES VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

ORLANDO PÉREZ AGULAR SECRETARIO



# RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER SECRETARÍA

## LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

### EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No.230

#### EMPLAZA AL:

Doctor CARLOS HUMBERTO BAYONA CENTENO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 13812162 y tarjeta profesional No. 22030 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° 68001.2502.000.2023-00380-00 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 21 de abril de 2023, dentro de la investigación que se adelanta por la compulsa presentada por el JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA. Actuando como Magistrado Instructor el Dr. JOSE RICARDO ROMERO CAMARGO.

Así mismo, se le hace saber que el día JUEVES CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día MARTES VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

ORLANDO PÉREZ AGUILAR SECRETARIO